

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XXIII |

Núm. 7.123 | Segunda Época |

Jueves 7 de Mayo de 1931

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

Aberraciones intelectuales

Noches pasadas, veinte o treinta jóvenes, bien vestidos y por las trazas eran estudiantes que pertenecían a familias acomodadas, se dedicaron a vender en plena Puerta del Sol, y con gran vocerío, un semanario comunista de Barcelona. Para ellos, la República es ya una cosa reñidaria. Una literatura explosiva que solo ha operado sobre sus sentidos, un efecto de «sobrismo» y una fogosidad juvenil resistente a todas las disciplinas y jerarquías, les inspiraba ese gesto que sorprendió a los mismos libertarios y aún a los propios comunistas, a esos hombres que han ido hacia el comunismo impulsados por la desesperación y por el hambre, y por el furor que en sus cerebros incultos despiertan las desigualdades sociales.

¿Qué sabían de todo esto, esos muchachos de diez y siete a veinte años, vestidos con elegancia, sin tiempo aún para madurar su reflexión, para verificar las leyes de la experiencia e incluso para poseer una mediana cultura?

Los contemplamos pensando en que eran unas víctimas de la hora de convulsión en que vivimos, de la anarquía intelectual imperante, de ese arrabio de destrucción que define a nuestra juventud, que no se detiene un minuto a pensar en que no hay progreso posible sin construcción anterior, ni soberanía de la inteligencia sino se la libra primariamente de la esclavitud de errores y de sectarismos.

Yo recordaba, viendo a esos jóvenes, aquellas palabras que Alejandro Dumas dedicaba en 1873 a la juventud francesa de su tiempo: «Joven, ponte en guardia, porque atravesas tiempos difíciles». Has pagado caro, y todavía no han sido purgados del todo, tus faltas de otro tipo. No se trata ya de ser un hombre frívolo, libertino, burlón, esceptico y locuaz; eso ha durado ya bastante tiempo. Dios, la naturaleza, el trabajo, el matrimonio, el amor, los hijos, todo esto es serio, muy serio y se alza ante ti. Es preciso que todo eso viva o que tú mueras».

JAIKA

Madrid-Mayo

(Prohibida la reproducción).

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del dia 763'4

Temperatura máxima 23'7

(ídem) mínima 10'8

Idem media 17'3

Idem máxima al Sol 0'0

Humedad relativa media al sol 74

Evaporación en 24 horas ab normal 3'7

Lluvia en 24 horas 0'0

Viento dominante SW. Fuerza en metros por segundo 4'0

Nubosidad Casi despejado

Nota del Observatorio Central. Estado general atmosférico del dia 6 de Mayo de 1931 a siete horas:

En el Continente americano del Norte existen varios nódulos de perturbación atmosférica, todos ellos de poca importancia hasta ahora.

Desde la Península del Labrador a las Islas Británicas existe una importante borrasca que avanza lentamente hacia oriente; por lo cual el tiempo empeora en el Archipiélago inglés, en Francia y en el Norte de España, con vientos de la región del Sur y aguaceros tormentosos.

Las presiones altas aparecen situadas al Sur del paralelo 40, formando un anticiclón extenso.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 23° en Sevilla y Córdoba y la mínima de hoy ha sido de 2º bajo cero en Salamanca.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fue de 21° y la mínima de hoy de 12°.

En Madrid, la máxima de ayer fue de 19° y la mínima de hoy ha sido de 6°.

Tiempo probable hasta el dia 7 de mayo de 1931 a siete horas: En toda España, vientos flojos del Oeste y aguaceros tormentosos.

Navegantes: El mar estará tranquilo por las costas españolas.

De la alcaldía

El alcalde, señor Granados, se lamentó ayer en su acostumbrada charla con los periodistas, de la agobio de que es objeto por parte de los que demandan trabajo.

No es posible —dijo— en 24 horas resolver una cuestión para la que el Ayuntamiento no cuenta con posibilidades materiales.

Trabajo y me ocupo —añadió— de los obreros parados con toda mi voluntad; pero no puedo obligar a nadie a que dé trabajo ni lo puedo improvisar sin contar con dinero.

Rogó a la Prensa, icíria constar sus manifestaciones, recomendando un poco de paciencia en la seguridad de que se haría lo posible por dar trabajo.

Dijo cuenta después de haberse designado a 8 funcionarios del Ayuntamiento para que marchen a los pueblos de la provincia donde han de prestar servicio en las Juntas locales del Censo electoral.

Se refirió después al arreglo del Paseo exponiendo que la obra es bastante costosa; pero que no obstante se estaba haciendo un proyecto para acometerla.

Habló también de las obras de urbanización en el distrito del Puerto y dijo que se anunciaría el oportuno concurso para la construcción de la terraza llamada, «Balcón sobre el mar».

A este efecto —dijo— una comisión del Ayuntamiento se entrevistaría con otra de la Junta de Obras del Puerto para ponérse de acuerdo sobre la cesión de terrenos.

Expuso que, habiendo llegado a su conocimiento el propósito del dueño del árbol sito en la calle de Campomanes, admiración de propios y extraños —dijo— de talarlo, le había ofrecido en el sentido de que se abstuviera de ha-

Ayer llegó a nuestro puerto el trasatlántico español «Argentina».

Tomó pasajeros y zarpo con rumbo a Buenos Aires.

Hoy es esperado el trasatlántico francés «Alsina» que se dirige al mismo destino.

Los Trasatlánticos

Ayer llegó a nuestro puerto el trasatlántico español «Argentina».

Tomó pasajeros y zarpo con rumbo a Buenos Aires.

Hoy es esperado el trasatlántico francés «Alsina» que se dirige al mismo destino.

Y más grave es aún el ataque dirigido

en el sentido de que se abstuviera de ha-

Voz del Prelado

Los momentos actuales

III
La Virgen Santísima y la nación española

que coloquemos en torno de la Virgen. Acerquese a su altar la niñez, depositando allí la flor de la inocencia; acérquense las almas pías, las esposas de Jesucristo, pues de sus plegarias, penitencias, mortificaciones y sacrificios acaso depende la conversión de los pecadores y la perseverancia de los creyentes en la fe recibida; póntense con humildad a los pies del crucifijo y pidanle se digne lavar nuestras culpas con su sangre preciosa. Acerquense a María la adolescencia y la juventud, los esposos y la viudez desamparada, el anciano de días, el obrero y el campesino, el ignorante y el hombre de ciencia, el profesor con sus discípulos, el gobernante y sus subordinados, el pobre y el rico, el pecador y el justo; acérquemonos todos suplicando se compadezca de los atribuidos y alcance de su divino Hijo el remedio de cuantas miserias y necesidades sufrimos, para que la paz nos sonría, la paz del alma, la paz de la conciencia, la paz en la nación.

A vosotros particularmente venerable Cabildo y amadísimos sacerdotes, os exhortamos a que redobléis vuestro celo y vuestro fervor, a que seáis pastores dignos de la grez de Jesucristo confiada a vuestra dirección y a vuestros cuidados, a que consagréis cultos especiales en honor de María, a que nada censurable aparezca en vuestro ministerio espiritual, a que os abstengáis de toda política y de todo partidismo incompatible con vuestra misión sagrada; aun absteniéndose sacrificios, mas sea todo por Jesucristo y su Iglesia.

Hablamos a todos, sin excepción de categorías, puesto que somos la herencia de Cristo. En esta exhortación incluidos estás, queridos Seminaristas, plantas tiernas cuyo cultivo constituye una de Nuestras grandes preocupaciones; sois objeto de Nuestras solicitudes y de Nuestra predilección, porque en vosotros venimos el resurgir de la diócesis y la salvación de muchas almas; por eso los llamamos con el Apóstol «gaudium et corona mea». No permite el Señor que desfallezcáis, que languidezca vuestro espíritu ni que se haga menos cierta y menos segura vuestra vocación. Dignos Superiores de nuestro Seminario, llamad también «vuestro gozo y vuestra corona» a los que en día no lejan han de ser, no lo dudéis, la mejor recompensa de vuestros desvelos. Respetable Claustro, cuidad de esas inteligencias y de esos corazones, campos fértils en los cuales crece con notoria fecundidad el árbol de la ciencia y de la virtud, merced a vuestra labor y a vuestros ejemplos santificadores. La Religión y la Patria sabrán agradecer vuestra constancia y generosos esfuerzos.

F. R. BERNARDO, OBISPO.

(Continuará)

En el Círculo de los Lujos

Conferencia sobre el Matrimonio Cristiano

El pasado martes pronunció una conferencia en el Círculo de los Lujos, sobre el Matrimonio Cristiano, el culto abogado del Estado, don Luis Belda.

Dió comienzo a su disertación haciendo una breve reseña histórica de la institución matrimonial, desde el paraíso a los tiempos cristianos, en que Jesucristo elevó el contrato natural a la dignidad de Sacramento, exponiendo las opiniones de los autores acerca de cuantos con sus palabras, con sus escritos o con sus obras, nos enseñan; sean éstas las rosas místicas.

En el Círculo de los Lujos

Conferencia sobre el Matrimonio Cristiano

Por el Inspector Provincial de Santiago

dad le fue dada ayer posesión de su cargo al jefe provincial de los servicios de Veterinaria, don Antonio González Villarreal.

Natalicio

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la distinguida señora Dolores Tamayo, esposa de nuestro estimado amigo el oficial de Telégrafos don Miguel García Cobos.

Nuestra enhorabuena.

Boda

En la iglesia parroquial de Santiago contrajeron anoché a las nueve, los sagrados lazos del matrimonio, la bella señorita Natalia Céspedes López y el joven aparejador de obras, don Joaquín López Hernández.

Bendijo la unión el párroco don Carmelo Coronel y actuaron de padrinos, don Isidro López Hernández, hermano del novio y don Antonio López Murcia, tío del contrayente.

Como testigos firmaron el acta matrimonial, don Juan García Aráez, don Francisco Pelegrín Rodríguez Díaz, don José Cañop y don Manuel Pimentel.

Después de la ceremonia de enlace, los numerosos invitados fueron observados espléndidamente en el domicilio del padre del novio.

Descamos a la feliz pareja toda suerte de venturas.

Los Trasatlánticos

Ayer llegó a nuestro puerto el trasatlántico español «Argentina».

Tomó pasajeros y zarpo con rumbo a Buenos Aires.

Hoy es esperado el trasatlántico francés «Alsina» que se dirige al mismo destino.

Más grave es aún el ataque dirigido

Ante las elecciones

Creemos un deber ineludible, el de recordar a nuestros lectores, que, con arreglo al Decreto del Ministerio del Trabajo, de 25 de abril último, los próximos días 9 y 10, se reunirán los Tribunales del censo electoral para proceder a la rectificación del censo que ha de regir en las próximas elecciones.

No hemos de encarecer la importancia que para todos los ciudadanos conscientes de sus deberes, tiene el que en esos días, comprueben y ratifiquen su inclusión en el Censo, o la soliciten los que comprendidos entre los veintitrés y los veinticinco años, van a poder ejercitar el sufragio por primera vez. Ninguna persona de orden puede ni debe, en conciencia, dejar de intervenir en la próxima lucha electoral, de la que han de salir los elementos que integrarán las Cortes constituyentes, cuya misión es la de resolver aspectos interesantísimos de la vida nacional y marcar los rumbos por donde en el sucesivo ha de desarrollarse, y para eso es preciso que todos los españoles emitan su voto en favor de aquellos candidatos que vayan a sostener en todo momento los puntos en que, fundamentalmente, puede condensarse la aspiración de la inmensa mayoría de la opinión pública, esto es, Religión, Patria, Familia, Orden y Propiedad. A su debido tiempo insistiremos en esta cuestión y, mientras tanto y como preparación necesaria para las futuras elecciones generales, insistiremos en que por todos se tengan en cuenta y se cumplan las siguientes reglas, sacadas del Decreto al principio citado:

a) — Todos los españoles varones de veinticinco y más años, con derecho a ser incluidos en el Censo electoral y los de veintitrés y veinticuatro, a los que se les ha concedido este derecho, comparecerán por sí o por representación, ante los Tribunales del Censo electoral que se constituirán los días 9 y 10 de mayo en los locales que sirvieran para llevar a cabo la votación en las últimas elecciones de Concejales.

b) — En los respectivos municipios funcionarán, hasta el 10 de mayo, unas Oficinas de información y en ellas se expone al público las listas electorales de todo el término municipal, que han servido para verificar las últimas elecciones. Las expresadas Oficinas informarán a cuantos a ellas acuden, del Distrito y Sección en que figuran o tengan derecho a estar inscritas y mostrarán a los comparecientes las listas electorales para que por sí mismos comprueben si en el nombre, la profesión o el domicilio hay error. Asimismo harán saber el sitio o lugar donde deben comparecer ante el Tribunal del Censo electoral, para ratificar la inscripción, subsanar el error o para solicitar la inclusión.

c) — El Tribunal antes citado, se constituirá en el local de la Sección electoral correspondiente en los días 9 y 10 de mayo y durante las horas de ocho a once y de quince a diez y nueve para admitir y resolver cuantas peticiones o reclamaciones se presenten. Los electores cuya inscripción sea dudosa, o sus representantes, firmarán una ficha y su duplicado, que extenderá en el acto uno de los funcionarios de los que componen el Tribunal, en la que consignarán todas las circunstancias precisas; lo mismo harán los que no figurando en la lista soliciten su inclusión, los cuales justificarán documentalmente o textualmente ante los Tribunales del Censo electoral que reúnen las condiciones señaladas en la ley Electoral para ser incluidos en el Censo. Una vez resuelta la solicitud, se hará entrega al interesado del duplicado de la ficha, que le servirá para poder emitir el voto en la próxima elección, precisamente en la misma Sección donde figure inscrito o haya sido incluido.

d) — Los electores de veintitrés y veinticuatro años, a los cuales se les concede el voto por primera vez, al solicitar su inscripción deberán acreditar la fecha de su nacimiento por medio de un volante sellado en el que se especifique dicho dato, cuyos volantes están obligados a facilitar gratuitamente con arreglo al Decreto, los Juzgados Municipales.

El orador fue largamente aplaudido y muy felicitado.

Ampliaron el acto los congregantes señores Martín del Rey, que recitó dos poesías de Gabriel y Galán, Orozco, Guillén, Torrecillas y Antonio Giménez, que hicieron gala de sus facultades para el arte musical.

Presidió la velada nuestro muy querido Prelado que fue recibido a los acordes de la Marcha Pontificia, en medio de una gran salva de aplausos.

Confiamos también que los señores Siret y Cuadrado Ruiz cederán cuando se les pida, algunos ejemplares duplicados de sus magníficas colecciones.

Los valiosos objetos que poseen de Monumentos de la Provincia se depositarán también en el museo, pues éste estará bajo la dirección de dicha Comisión, la cual hace ya bastante tiempo, y particularmente su benemérito Secretario don Juan Antonio Martínez de Castro, que viene trabajando para conseguir su creación, y hasta el entusiasta y batallador Santisteban propuso que se formara, sin conseguir ninguno de ellos; hoy se ha logrado gracias a que el Instituto de 2.º Enseñanza ha cedido unas habitaciones y algunos muebles indispensables; el Instituto de Profesores de dicho Centro presenta su concurso particularmente el culto y estudiado Catedrático y Secretario don Florentino Castro, además el Instituto ha aportado notables objetos de su propiedad, entre ellos dos capiteles de mármol blanco musulmanes de la primera época, que fueron donados a él por los bedellos López Plaza y Pérez Pérez. Todos estos señores merecen un aplauso por su generosa conducta, sin olvidar a nuestro distinguido amigo don Gabriel Callejón, Director del Instituto y por consiguiente Vocal de la Comisión de Monumentos, que ha dado todo género de facilidades.

Entre los aficionados a la Arqueología y amantes de la historia de nuestra provincia se agita la idea de formar una asociación que bien pudiera llamarse, como propuso don Juan Millé, de «Amigos del Museo», dedicada al fomento de éste y que con lo recaudado abandonando pequeñas cuotas mensuales, poder adquirir objetos o coste r el transporte de los regalados o entregados en depósito; pues ni la Comisión de Monumentos ni el naciente museo disponen de recursos ni de subvenciones de ninguna clase, siendo muy problemático que puedan alguna vez conseguir as. Al mismo tiempo

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Alcance político

En Instrucción

Se van a construir rápidamente grupos escolares en Madrid.

Ante la falta de escuelas en Madrid, donde cincuenta mil niños carecen de enseñanza, se han reunido en el Ministerio de Instrucción Pública las autoridades municipales y el ministro señor Domingo.

Aquellos ofrecieron diez millones de pesetas y el ministro uno, que ampliará a nueve en el próximo presupuesto, con objeto de empezar con toda rapidez, la construcción de grupos escolares.

Al arquitecto se le ha urgido para que los proyectos sean realizados inmediatamente.

Revisión de la legislación de la Dictadura

Se ha constituido en el Ministerio de Instrucción las comisiones revisoras de la legislación dada por la Dictadura.

El ministro ha recomendado a los componentes que procedan con seriedad en las denuncias de nombraamientos y ascensos irregulares.

Las Embajadas de Londres y Roma

Mañana se publicará en la «Gaceta» una disposición confiriendo el cargo de embajador de España en Inglaterra al señor Pérez de Ayala.

Ha renunciado al cargo de embajador en Italia (Quirinal) el duque de las Torres, que se dedicará a hacer propaganda de su candidatura a diputado en Murcia.

Agradecimiento de Madame Curie

La ilustre descubridora del radio, ha agradecido al Gobierno los agasajos que se la hicieron durante su estancia en Madrid.

Entrega de la Casa de Campo

Hoy, a las doce de la mañana, se ha hecho la entrega oficial de la Casa de Campo al Ayuntamiento de Madrid.

Se pronunciaron discursos por el ministro de Hacienda y el alcalde de Madrid.

Amenizó el acto la banda del Cuerpo de Carabineros.

En Trabajo

Possible conflicto obrero en Sevilla

Se mantendrán las circunscripciones para la próxima lucha electoral

El ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, ha conferenciado con el gobernador de Sevilla, acerca del conflicto obrero que se planteará en Sevilla con motivo de la próxima recolección.

Ha nombrado delegado regional de Trabajo en dicha ciudad al señor Moreno Mateo.

Designará juzgados mixtos de agricultura, para que entiendan en los contratos de trabajo.

A los patronos y obreros del puerto de Barcelona, exceptuados de la tributación a los comités paritarios, les dijo que mantiene dicha organización sin otra autoridad que la delegada del Ministerio en Cataluña, aunque la Generalidad pretenda intervenir.

La comisión mixta de espectáculos le ha pedido apoyo para la conferencia nacional que se va a celebrar con objeto de tratar de la crisis que atraviesan los músicos.

La conferencia será el veinticinco de mayo.

Dijo el ministro que, a pesar de la campaña en contra, se mantendrán las circunscripciones en la próxima lucha electoral, porque así se deseaba el caciquismo.

Opina que, de esta manera, las minorías saldrán gananciosas.

Visita

El canónigo de Madrid, don Diego Tortosa, ha visitado a Alcalá Zamora.

Más querellas

El fiscal general ha presentado cuatro querellas contra cuatro magistrados que intervinieron en el asunto que ha motivado la detención del señor March.

Si se comprueba que hubo cohecho, se procesará a March.

El fiscal se negó a dar nombres, pero si dijese que uno de ellos ocupa un alto cargo.

Derogación de las concesiones de aguas

El ministro de Fomento ha derogado todas las concesiones existentes en materia de aguas.

Los nuevos sellos de Correos

El subsecretario de Comunicaciones ha hecho grandes elogios del personal del Ministerio, que se desvive por hacer economías.

Viene estudiando la nueva impresión que han de llevar los sellos de Correos.

Los de quince céntimos, reproducen la Facultad de Medicina de Madrid en el día de los sucesos. Los de cuarenta, representan a la República y al fondo ya la bandera tricolor.

En Guerra

El decreto de retiro

El ministro de la Guerra ha restituido al Ejército al general de Artillería don Fabriciano Haro.

Negó el señor Azana que vaya a hacer nuevas aclaraciones sobre el decreto de retiro, excepto la que se refiere a que solamente se aplicaría a quienes lleven veinte años de servicios.

Por lo demás mantiene todo, incluso cuanto anunció de las viudas y huérfanos de los retirados.

La Embajada de París

Madrid, 6. 10 noche. Dos ministros visitaron a Besteiro para ofrecerle el cargo de embajador de España en París.

El señor Besteiro ha rehusado el ofrecimiento.

Los constitucionalistas

Ha llegado a Madrid don Santiago Alba.

Seguidamente estuvo conferenciando con don Melquiades Alvarez para tratar de la formación de un bloque de izquierdas liberales, dentro de la República, para acudir a las Constituyentes.

Suspensión de expedientes por la imposición de multas

Se ha firmado una disposición dejando en suspenso los expedientes incoados con motivo de la imposición de multas impuestas por las jefaturas de Obras Públicas y las juntas provinciales de transportes.

El proceso de Mola

En el sumario incoado al general Mola, exdirector de Seguridad, ha declarado hoy el conde del Valle de Suchil, manifestando que los sucesos se desarrollaron, mientras telefoneaba a la Dirección de Seguridad sobre la variación del itinerario que se solicitaba por los asistentes al enterro de las víctimas del hundimiento de una casa.

En Hacienda

Declaraciones del ministro sobre la reducción de gastos

No se pedirán créditos

El señor Prieto ha hecho unas declaraciones diciendo que es difícil la reducción de gastos en Fomento, porque ello contribuiría a aumentar el número de obreros parados.

La reunión, iniciada ayer, entre los ministros de la Guerra, Marina y Fomento, concluyó con la sesión que celebrén el sábado próximo.

Se concretará el acuerdo que habrá de seguirse acerca de las reducciones de gastos en dichos departamentos.

Los débitos por obras públicas, dijo el ministro que son elevadísimos, porque el año actual no se ha pagado nada.

Mantiene su criterio de no pedir créditos que no se economen por otros conceptos.

Está satisfecho de la repatriación de capitales, signo de que aumenta la confianza de la gente en el nuevo régimen.

Ha nombrado comisario de los bienes del real patrimonio, al comandante de Carabineros, señor Cueto.

Maura desmiente el escrito de la Benemérita

Madrid 6, 12 noche. El ministro de la Gobernación ha desmentido el documento atribuido a la Benemérita de Barcelona.

Dice el ministro que se trata de un escrito particular dirigido al señor Maciá con carácter unipersonal.

Anade que el Gobierno no consiente de ninguna forma la protesta, aparte de la razón que tenga.

Cuando surja una diferencia la remediará, prevaleciendo la justicia y la disciplina.

Visita

El canónigo de Madrid, don Diego Tortosa, ha visitado a Alcalá Zamora.

Más querellas

El fiscal general ha presentado cuatro querellas contra cuatro magistrados que intervinieron en el asunto que ha motivado la detención del señor March.

Si se comprueba que hubo cohecho, se procesará a March.

El fiscal se negó a dar nombres, pero si dijese que uno de ellos ocupa un alto cargo.

Documento importantísimo del Cardenal Primado sobre los deberes de los católicos en los momentos actuales

Encarece a republicanos y monárquicos que se unan para defender los supremos intereses de la Religión, Patria y Orden social

Madrid, 6, 10 noche.

El Director Pontificio de la Acción Católica, Cardenal Primado, ha publicado un documento importantísimo, fechado en dos de Mayo, sobre los deberes de los católicos en los actuales momentos.

Hace referencia a la gravedad de la situación y recomienda a todos los católicos que, siguiendo las instrucciones de la Santa Sede, respeten y obedezcan a los poderes constituidos para el mantenimiento del orden social y del bien común.

Reconoce que, para la Iglesia, las formas de Gobierno no son sustanciales ni necesarias, pero hace alusión a la armonía que, salvo pasajeras discrepancias, hubo en España entre la Iglesia y la Monarquía.

Dedica a la persona de Alfonso XIII un caballeresco y sentido recuerdo de gratitud, con motivo de la consagración de España al Sagrado Corazón de Jesús, la entrega del bastón a la Virgen de Guadalupe y el apoyo que prestó con su presidencia, al último concilio toledano.

Habla de los deberes de los religiosos y de los católicos, pidiéndoles que recurran a la oración y organicen cruzadas y penitencias para desaguar a Dios de las muchas ofensas que se le hacen por el ambiente de naturalismo en que vive sumida la sociedad.

En cuanto a los deberes políticos, recuerda las palabras de los Pontífices León XIII, Pío X y Pío XI según las cuales, cuando la política llega hasta el Altar y atenta a los derechos de la Iglesia, deben los católicos de fenderla, cualquiera que sean sus opiniones particulares, con las armas políticas que la ley pone en sus manos.

Termina encareciendo a los católicos, republicanos y monárquicos, pues para profesas sus ideas tienen plenos derechos, que unan sus esfuerzos para la acción común,iendo en una unión circunstancial, porque los momentos actuales exigen llevar a las Constituyentes a quienes estén dispuestos a defender ante todo, los supuestos intereses de la Religión, la Patria y el Orden social.

Los reformistas ingresan en el bloquismo republicano

El jefe de los reformistas, don Melquiades Alvarez, solicitará la inclusión de los candidatos reformistas en el bloque republicano.

La actitud de Alba

Don Santiago Alba ha declarado que su actitud futura la inspirará el interés de España.

Dice que residirá en Madrid.

Es prematuro hablar de propagandas electorales. Cree necesario la proporcionalidad que establece el Gobierno y que es incluyente garantizar el derecho de las minorías.

Consejo de ministros

A las cinco de la tarde, se reunió el Consejo.

A la entrada, el ministro de la Gobernación desmintió a los periodistas que el Archivo Real se abra a cualquier periodista, pues el Gobierno no procede con seriedad.

El Trabajo hizo saber que había enviado un funcionario de su departamento a Motril para resolver la huelga allí planteada.

El de Justicia facilitó copia de los decretos relativos a la constitución del Tribunal Supremo, en la forma conocida.

Además, otros decretos jubilando a los magistrados del Supremo señores Mena Barrios, Martín Valdecasas, Porcel Bajo, Pérez Misas y García Rodríguez.

Nombrado presidente del Supremo a don Diego Medina.

Idem de la Sala primera al señor González Torres.

Idem de la Carta a señor Fernández Golfin.

Idem magistrados a los señores Becerillo, Ruiz Tejada y Fernández Mourino.

PROVINCIAS

Uno de los asesinos de Dato indultado

Bilbao, 6. Ha llegado Pablo Nicolau, coautor en el asesinato del presidente del Consejo de ministros don Eduardo Dato.

A Nicolau le ha alcanzado el indulto últimamente promulgado.

La cuestión foral

Vitoria, 6. Se han reunido distintos elementos para presentar el estatuto sobre reintegración foral.

En San Sebastián, ha comenzado a redactarse el estatuto vasco para someterlo al dictamen del Ayuntamiento.

Asamblea pesquera

San Sebastián, 6. Los elementos pesqueros han recibido un telegrama del ministro de Marina, convocándoles a una asamblea que se celebrará en Madrid.

En ella se resolverá el conflicto planteado.

ro de mayo sin responder debidamente.

De no hacerlo así es preferible que desaparezcan como cuerpos.

Fueron agraviados y agredidos por los comunistas, mientras que el pueblo sano los ovacionaba.

Están dispuestos a ayudar a la República y a mantener el orden social contra los extremismos, que rechaza la nación, incluso dando su vida.

Piden garantías contra esa minoría algarrera y agresora, que pretende adueñarse de Cataluña.

Prieto habla sobre el mismo tema

También ha dicho el ministro de Hacienda, señor Prieto, comentando dicha pastoral, que no corresponde esa actitud a la instauración de un régimen que se ha establecido por la voluntad de todos los españoles.

Don Alfonso de Borbón sigue siendo coronel honorario del ejército británico

Londres, 6. Durante la sesión de la Cámara de los Comunes, el ministro de la Guerra, contestando a la interpelación de los laboristas, declaró que don Alfonso de Borbón sigue siendo coronel honorario de los Lanceros británicos.

Conato de incendio

Anoche se produjo gran alarma entre los vecinos de la casa número 81 del Boulevard del Príncipe a causa de la gran cantidad de humo que salía de uno de los pisos habitados por el teniente fiscal de esta Audiencia don Dionisio Martínez.

Rápidamente se avisó al servicio de incendios del Ayuntamiento, el cual acudió oportunamente y en pocos minutos quedó el fuego que se iniciaba completamente extinguido.

Las llamas se produjeron a consecuencia de haberse recalentado el hollín de la chimenea.

El suceso, por fortuna, no tuvo otras consecuencias que el susto de los habitantes de la vivienda.

los que figuraban el eruditó arqueólogo Martínez de Castro, al cual tuvo de la Arqueología y la Historia locales; el ilustrado Catedrático de la Universidad de Buenos Aires, amante hijo de Almería, don Juan Millé, don Florentino Castro, tan ventajosamente conocido por sus notables estudios sobre la Almería sumulmana; el culto arqueólogo y ameno escritor don Joaquín Santisteban, Cronista de la Ciudad; el cultíssimo Provisor de la Mitra, don Rafael Ríete y otros señores, a los que tuve el gusto de acompañar; recordamos todos los sitios en donde se sabía que existían restos arqueológicos y otros lugares, en los que pudiera haberlos; recogimos los fragmentos aprobables que hemos llevado al museo; hemos determinado la situación exacta del nicho del Corán en la antigua mezquita, que ya era

Curación de las HERNIAS

INTERESA SABER: Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrada Sr. Turrent, estará en Almería y en el Hotel Continental únicamente el lunes próximo día 11 de junio y recibirá a todos cuantos heridos quieran hallar con sus notables aparatos instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan por que no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarlo todos, absolutamente todos cuantos sufren dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los heridos. Mientras que para sus propias hernias, con gran satisfacción los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe ni una compra de bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero el especialista señor Torrent; de nombre

ESENCIALIDADES PARA SEÑORAS: Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de las relajaciones, eventraciones, etc., etc.

HERNIOS TODOS: Acudid sin perdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor TORRENT; de 11 de junio.

NOTAS: Dicho especialista estará también en Lorca el dia 10 en el hotel Europa. En Guadix el dia 12 en el Hotel Co-

mercio y en Granada el dia 13 en el Hotel Suizo, donde así mismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen.

Teléfono y despacho en Barcelona, Unión 13. - CASA TORRENT.

ley, justicia o razón explica satisfactoriamente y conforme a lógica, dar una nota al señor Nuncio de S. S. «por parecer que hubo algunas expresiones que dieron origen a que se diera carácter político a la conferencia sabatina», de parte del Emiso. Sr. Cardenal Primado, mientras que se pasan por alto tantas enormidades proferidas por los comunistas?

Una honda preocupación hacen concebir, a los espíritus serios y reflexivos, estas dudas.

El torrente devastador se avanza, se nos echa encima y a quien le toca perder es a la nación entera.

A grandes males grandes remedios.

No es medida de muy acertada política, ni siquiera de una simple discreción, dos palabras de amenaza, reveladoras de una transigencia fatal y de una temerosa debilidad, que cual la temblona voz dada a un perro sólo sirve para envalentonarlo al descubrir en sus quedos acentos el miedo.

Pues, ciudadanos. Defendámonos nosotros mismos. Una liga universal anticomunista.

No son más que unos cuantos, pero que al rugir, como lo son, parecen manadas que pueblan y dominen los ámbitos todos.

Si ellos piden el reconocimiento de las Repúblicas Soviéticas, levantemos, nuestra voz, negando tal reconocimiento. Pidiendo por nuestra parte la persecución y aniquilamiento de todos los elementos comunistas; y si el Gobierno es consciente con sus principios democráticos, no podrá menos de atender esta voz del pueblo; y de no hacerlo, tendremos derecho a apostarla y exigirle responsabilidades, por no haber atendido una de las voluntades más imperiosamente necesarias del pueblo español.

A luchar contra el comunismo. A hacerlo desaparecer de nuestra patria, por fe, por humanidad, por patriotismo, por civilización.

SOTO

DE HACIENDA

Libramientos

Por la Tesorería-Contaduría de Hacienda se han puesto al pago los libramientos a favor de los siguientes señores:

Don Antonio Pallarés, don Diego Morata, don Antonio Martínez, señor Secretario del Gobierno Civil, señor Administrador de Correos, doña Arcelia Cassinello, señor Jefe de Telégrafos, señor Administrador de la Prisión Provincial, don Isidoro Verti, don Antonio López, don J. Caparrós, don Carmelo Márquez, don Luis Jiménez, don Antonio Alonso, don Diego Espinosa, don Luis Rueda, don Fernando Muñoz, don Luis Belda, don Francisco Miranda, don Angel Águado, don Diego Ramírez, don Sixto Buendía, don Testián Sánchez, don Pedro Méndez, don Andrés Pérez, don Alfonso Martínez, don Pedro Morales, don Joaquín López Miura, don Julio Torreblanca, don Ignacio Núñez, don José García, don Ignacio Berro y don Manuel Taramelli.

Se venden

varias casas y fincas rústicas en esta Ciudad, entre otras la casa donde está el establecimiento «La Campana».

No se admiten corredores.

Razón, Plaza de Fernández número 5.

NECROLOGÍA

Ha fallecido en nuestra capital la virtuosa señora doña Carlota Egía de Mata viuda del alférez de Carabineros don Carlos Mancho.

Al acto del sepelio asistió una gran concurrencia testimonio el aprecio de que fué objeto en vida.

Testimoniamos nuestro más sentido pésame a su desconsolada familia y en especial a su hijo político el empleado de los ferrocarriles Andaluces don Francisco Rodríguez, rogando a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

LA "GACETA"

Madrid, 6-10 noche. En la «Gaceta» de hoy se insertan entre otras las siguientes disposiciones:

Dimisión de don Luis Espada, presidente del Tribunal de Cuentas.

Idem del marqués de Foronda, director de la Exposición Internacional de Barcelona.

Indulto total de las penas y correcciones a los jefes y oficiales asimilados a la Marina.

Disponiendo que en el plazo de cinco días, formulen los militares de complemento la promesa de fidelidad al nuevo régimen.

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 6-12 noche.

Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Libras	46'40
Francos	37'30
Dólares	9'53
Liras	49'95
Francos suizos	183'85

Se vende una casa situada en el mejor sitio de Almería, con un gran garaje. Para informes diríjase calle del Pato, número 11.

Bariles para uva.

Buen Ancho - Buen Grueso

Martínez, Creo y Malvárez.

Representante: RAFAEL GUILLEN Glorieta de San Pedro, 3. Teléfono 301-ALMERIA

Serán de gran resistencia, fabricados con maderas "MI EXTRA".

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría
de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio
de la Consolación y del dispensario del
distrito del Centro de Madrid

EDUARDO PÉREZ, 7, ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER PARTOS
Consulta de 3 a 6.

José M. Rodríguez del Valle

Médico - Cirujano
Medicina en general - Partos y enfermedades de la mujer

CONDE OFALIA, 6 BAJO DERECHA
TELÉFONO 4-2-0
Consulta: de 2 a 4

SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA - MÁLAGA

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA

GOLIAT

Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3

Vapores Correos españoles

(Ybarra y Compañía, S. en C.)

AGENCIA DE ALMERIA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES saldrá del puerto de ALMERIA el dia 30 del próximo mes de Mayo, la magnífica y rápida motonave de reciente construcción, trasatlántico

"Cabo San Antonio"

Con escalas en MÁLAGA y CÁDIZ.
El pasaje de tercera clase va alojado en camarotes y tiene amplios comedores (Comida a la española).

Precios en tercera clase para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires comprendidos los impuestos

Paísaje entero. Pesetas 557'50

Medio paísaje. » 282'50

Niños: Hasta dos años, gratis. De dos a diez años, medio paísaje. Desde diez años, paísaje entero.

Para más informes, dirigirse en Almería al Agente

LUIS GAY PADILLA
CALLE DE AGUILAR MARTELL, N.º 5.

Compañía Transatlántica

BARCELONA



Servicios establecidos en el puerto de Almería por los vapores de esta Compañía

LÍNEA ALMERIA-MELILLA-CUETA

Llegada a Almería todos los martes Salida para Melilla-Cueta todos los miércoles.

LÍNEA ALMERIA-MELILLA-CRÁN

Llegada a Almería el dia 6 y 20 de Abril. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

LÍNEA BARCELONA-AFRICA-CANARIAS (QUINCENAL)

Llegada a Almería los lunes 23 Mayo y 20 de Abril. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo dia.

LÍNEA FERNANDO POO

Con salidas todos los 15 de cada mes de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Para todos los servicios, se admite carretera y pasajeros.

Para más informes a sus agentes delegados: HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C. Boulevard del Príncipe, 71.

Dr. Domingo Arias Gutiérrez

MÉDICO POR OPOSICIÓN DE LA CASA DE SOCORRO

Especialista en Aparato Digestivo. Ex-ayudante del Dr. Catalina de Madrid

Análisis. Gran Instalación RAYOS X. Horas consulta: 11 a 12 y 3 a 5.

SEBASTIÁN PÉREZ, 1

Sublimado

Refinado

Floristella

Americano

Doble Cernido

Diego Vázquez

Real núm. 79.-ALMERIA

Transportes - Aduanas

CORRESPONDENTES

Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIA, R.A. Rambla de Santa Mónica, 4.

Alicante: FRANCISCO VIZCONTI MORA.

Valencia: ARTURO ALMENAR, Muelle Grao.

Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ.

Sevilla: JUAN M. BLANCO, P. Colón, 4.

Málaga: MARTÍN Y MACIAS, Marín General, 16.

Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES.

EL MEJOR CAFÉ

PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRARES EN CASA

JOSE ABAD NOVIS

Castellar, 5 (esquina Glorieta de San Pedro)

LA INDEPENDENCIA

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, jueves

Santos Estanislao, Juventín, Flavio, Agustín, Agustín, Cuadrat, Flavio, Domitila, mrs., Benito, papa Juan y Pedro, obs. Sixto y Eovaldo, mrs.

Santos de mañana, viernes

La Aparición de San Miguel Arcángel, Santos Víctor y Acacio, mrs., Dionisio, Eladio, Pedro y Wiro, obispos.

Retiro sacerdotal

Hoy, a las cinco, se celebrará en la Capilla del Seminario el día de retiro espiritual para sacerdos.

Presidirá el Excmo. señor Obispo y encabeza la asistencia de todos los sacerdotes que no estén legítimamente impedidos.

Jubileo Circular

Hoy en el Sagrado Corazón. Mañana en Santo Domingo, y no en las

Puras como dice la hojita mensual. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis.

Solemne Novena

Continúa en las Hermanitas en honor de Nuestra Señora de los Desamparados.

Orden de los cultos. Por la mañana a las seis y media, misa de Comunión; por la tarde a las cinco, con orquesta ejercicios de la novena, estación cantada, rosario y bendición con el Santísimo.

Mes de Mayo

Las solemnidades propias de este mes consagrado a la Santísima Virgen bajo el título de Madre del Amor Hermoso se celebrarán en las siguientes iglesias:

EN EL SAGRADO CORAZÓN. — A las seis y media, predicando el director de la Congregación de Hijas de María, Rvd. Padre Rodríguez, S.J.

Todos los días, a las ocho y media, misa de Comunión general.

EN SAN SEBASTIÁN. — Todos los días, a las ocho, misa de Comunión general para la Congregación de Hijas de María.

Por la tarde, a las cinco y media, el ejercicio de las flores.

Todos los domingos predicará el director de la Congregación don Manuel Rodríguez.

EN SAN JUAN. — Consagraron estos cultos a la Inmaculada siempre Virgen María los Padres Franciscanos y la Asociación Sabatina.

Todos los días por la mañana a las ocho, Misa de Comunión.

Por la tarde a las seis y media, Exposición de S. D. M., Estación, Corona Franciscana, Ejercicio, Bendición, Reserva y cánticos a la Santísima Virgen.

Todos los días festivos habrá sermón.

Todos los fieles que asistan a las flores ganan indulgencia plenaria adhiriéndose al año de la Corona Franciscana.

Se recomienda a las asociadas, la asistencia a todos los actos con el distintivo de la Asociación, muy en especial el último día en que los cultos son a intención de la Asociación.

Primera Comunión

En la Capilla del Colegio de Nuestra Señora del Milagro han celebrado su primera Comunión la niña Araceli Pastor, hija de nuestros estimados amigos don José Pastor

Roda y doña Adela Gacillano y el niño Julian Arias-Camisón hijo de nuestros estimados amigos don Julian Arias-Camisón y doña María Pastor, asistiendo al acto sus familias.

El celebrante que fué el Beneficiado Primer Organista de la S. I. C. don Pedro Martín, pronunció una fervorosa plática.

Reciban nuestra enhorabuena tan cristianas familias.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Argentina», de Barcelona, con carga general y pasajeros.

— Paletbot idem «Dolores», de Orán, en listre.

DESPACHADOS

Vapor español «Argentina», para Barcelone, con carga general y pasajeros.

— Idem italiano «Elisabeth Maersk», para Dakar, en listre.

PIE

Curación en tres días de Herpes, Eruptiones, náuseas, gripes, fiebre, etc. de los enfermos. Episodios Ulceras, Salgas, Escocidos, Quemaduras con POMADA ANTISEPTICA 12. Dr. Paris 1927. Las más altas recompensas. Piezas, a 1 peseta envase según programa.

CENTROS BENEFICIOS

Servicios médicos

Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos.

Hospital Provincial Médico, don José Soriano, Practicante, don José Plaza Usero.

Casa de Socorro Médico, don Domingo Artes, Practicante, don Gabriel Bonilla.

MINERÍA

Admisión de registros

Por decretos de la Jefatura de Minas han sido admitidos los siguientes registros mineros.

El que solicitó, don Emiliano Uroz Espinar número 37.372 de mil pertenecía de petróleo en el término municipal de Antas, Cuevas y Vera.

El solicitado por don Ricardo Pérez Alcalá del Olmo de 200 pertenencias del mismo mineral en el término municipal de Cuevas del Almanzora.

PIE

Curan la Hernia

los renombrados aparatos C. A. BOER. Adoptados por miles de enfermos realizan cada día prodigios procurando a los HERNIADOS la seguridad, la salud y según opiniones médicas y las de los mismos HERNIADOS, la curación definitiva, como lo prueban las siguientes cartas de las muchas que diariamente se reciben enalteciendo los efectos benéficos y curativos del método C. A. BOER.

Villarejo de los Olmos, 12 abril 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico. Payo, BARCELONA. Muy señor mío: Tengo una verdadera satisfacción en participarles que mi hijo Rafael que quedó totalmente curado de la hernia congenita que padeció durante siete años y, en prueba de agradecimiento por el «buen resultado de los Aparatos» que le ha establecido, le autorizo para que publique la presente. Le reitera las gracias y se repite de Vd. muu atto. s. s. q. e. s. m. PEDRO PABLO LÁZARO, Villarejo de los Olmos (Teruel).

Jimena de la Frontera, 25 enero 1931. Sr. D. C. A. BOER, Ortopédico. Payo, 60. Barcelona. Muy señor mío: Altamente agradecido por los excelentes resultados obtenidos con el Método C. A. BOER debo hacer constar que la señora está perfectamente bien de las hernias que padecía desde hacía diez años. Puede hacer el uso que deseé de la presente y mande a su afno. s. s. q. e. s. m. FRANCISCO ORBACHO, c. Alfonso XIII, n.º 7, en JIMENA DE LA FRONTRA (Cádiz).

HERNIADO: no pierda usted tiempo. Descuidado o mal cuidado amarga usted su vida y la expone a todo momento. Acuda usted al Método C. A. BOER y volverá a ser un hombre sano. Recibe el siguiente ortopédico en:

MURCIA	miércoles, 13 mayo	Hotel Reina Victoria
LORCA	jueves 14 »	Hotel España
BAZA	viernes 15 »	Fonda Granadina
GUADIX	sábado 16 »	Fonda del Comercio
ALMERIA	domingo 17 »	HOTEL SIMON
MELILLA	lunes 18 »	Hotel Reina Victoria

C. A. BOER, Especialista Herniario, Pelayo 60, BARCELONA.

ENCICLOPEDIA PEDAGÓGICA MODERNA

POR EL

DR. D. RUFINO BLANCO Y SANCHEZ

profesor de Pedagogía de la Escuela Superior del Magisterio

La necesidad de una obra de esta clase se dejaba sentir y el señor Blanco ha realizado ya la mayor parte y la más difícil de la empresa, habiendo publicado los tomos siguientes:

TEORÍA DE LA EDUCACIÓN, dos tomos, 28 pesetas.

TEORÍA DE LA ENSEÑANZA, un tomo, 7'50 pesetas.

ORGANIZACIÓN ESCOLAR, primera parte, un tomo, 8'50 pesetas.

ORGANIZACIÓN ESCOLAR, segunda parte.

ESCUCLAS NUEVAS Y ESCUELAS AL AIRE LIBRE. En prensa.

BIBLIOGRAFÍA PEDAGÓGICA DEL SIGLO XX. En prensa.

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

1.º Los precios indicados son de ejemplares en rústica. Los de ejemplares en carton aumentan por cada volumen 1'50 PESETAS, y 2 PESETAS sobre el precio de rústica los volúmenes con elegante encuadernación de piel fabricada y oro para bibliotecas.

2.º TODOS LOS VOLÚMENES de esta ENCICLOPEDIA pueden ser adquiridos separadamente.

3.º Esta ENCICLOPEDIA, la BIBLIOGRAFÍA PEDAGÓGICA DE ESTAS OBRAS EN CASTELLANO Y la BIBLIOGRAFÍA GENERAL de la EDUCACIÓN FÍSICA, pueden adquirirse abonando su importe en plazos.

Pidanse instrucciones a la Administración de EL UNIVERSO, apartado 266, Madrid. La ENCICLOPEDIA PEDAGÓGICA del Dr. Blanco y Sánchez, además de la doctrina del autor, contiene unas mil quinientas citas literales de pedagogos y filósofos de gran autoridad, antiguos y modernos, nacionales, hispanoamericanos y extranjeros, así como sesenta y doscientas noticias bibliográficas de otras tantas obras recientes de consulta.

De venta en la Librería de Hernando (Arenal, 11, Madrid) y en las demás librerías principales de provincias y de América.

Nota. — Se mandan gratis los índices de esta ENCICLOPEDIA PEDAGÓGICA, pidiéndolos al Administrador de EL UNIVERSO, apartado 266, Madrid.

Horario de trenes en Almería

EXPRESO REGULAR, tren núm. 801. — Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Morella para Granada y en Baeza para Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 811). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Morella para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Morella en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). — Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 18.30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 300). — Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23.15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 410). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). — Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). — Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

MERCANCIAS DISCRECIONAL, (tren núm. 864). — Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 20.55. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

MIL PESETAS

el que presenta CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las de Dr. PIZA y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premios y medallas en exposiciones de las Reales Academias de Barcelona y Madrid. Sociedades y corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. De miles de testificios.

Pedir SÁNDALO.

CALVICIDA PIZA

Extrira rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas, en todas las farmacias. Depositario en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ.